

**ANACONDAENERGY S.A.**

Estados financieros 31 de diciembre de 2017.

**ANACONDAENERGY S.A.**

**Estados financieros al 31 de diciembre 2017**

**Contenido**

**Estados financieros:**

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

**ANACONDAENERGY S.A.**  
**Estado de situación financiera**

Al 31 de Diciembre 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Diciembre 2017	2016
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Activo</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	-	10,000
Otras cuentas por cobrar	-	-
Impuestos por cobrar	-	-
Otros Activos Corrientes	-	-
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Total del activo corriente</b>	<u>                    </u> -	<u>                    </u> 10,000
<b>Activo no corriente</b>		
Otros Activos no Corrientes	-	-
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>                    </u> -	<u>                    </u> -
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Total del activo</b>	<u>                    </u> -	<u>                    </u> 10,000

  
REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP  
CIA LTDA

Representante Legal  
Alexander Basantes

  
CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A.

Contador General  
Wendy Noboa

**ANACONDAENERGY S.A.**  
**Estado de situación financiera**


Al 31 de Diciembre 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Diciembre 2017	2016
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Beneficios a empleados	-	-
Acreedores comerciales	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-
Impuestos por pagar	-	-
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Total del pasivo corriente</b>	-	-
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Total del pasivo</b>	-	-
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Patrimonio</b>		
Capital		
Anaconda Energy LLP (99,99%)	9,999	9,999
Soenergy International INC (00,01%)	1	1
Resultados acumulados	(10,000)	-
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Total patrimonio</b>	-	10,000
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	-	10,000
	<u>                    </u>	<u>                    </u>

  
 REPRESENTACIÓN Y ASesoría FEREPCIA LTDA

Representante Legal  
 Alexander Basantes

  
 CPA FERRERE EQUADOR CPAEC S.A.

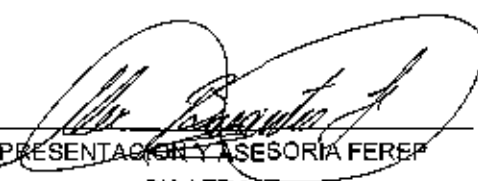
Contador General  
 Wendy Noboa

**ANACONDAENERGY S.A.**  
**Estado de resultados integrales**

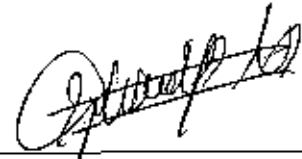
Diciembre 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por servicios prestados	-	-
Otros Ingresos	-	-
Costo de Ventas	-	-
Gastos operacionales	(10,000)	-
Gastos no operacionales	-	-
<b>Pérdida Operacional</b>	<u>(10,000)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta	-	-
<b>Utilidad / Pérdida después de Impuesto a la renta</b>	<u>(10,000)</u>	<u>-</u>

  
REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP  
CIA LTDA

Representante Legal  
Alexander Basantes

  
CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A.  
Contador General  
Wendy Noboa

**ANACONDAENERGY S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio**

Al 31 de Diciembre 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital pagado	Resultados acumulados	Total	Total Patrimonio
<b>Saldo el 1 de enero de 2015</b>	-	-	-	-
Aporte Futuras Capitalizaciones	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2015</b>	-	-	-	-
Utilidad neta	10,000	-	10,000	10,000
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	-	(10,000)	-	(10,000)
Utilidad neta	10,000	-	10,000	10,000
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2017</b>	-	-	-	-

  
REPRESENTACION CAJESORIA FEREP  
CIA LTDA

Representante Legal  
Alexander Basantes



CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A.  
Contador General  
Wendy Noboa

**ANACONDAENERGY S.A.**  
**Estado de flujo de efectivo**


Al 31 de Diciembre 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>2016</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de operación:</b>		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(10,000)	-
<b>Cambios de activos – (aumento) disminución:</b>		
Deudores comerciales	10,000	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Otros activos corrientes	-	-
<b>Cambios de pasivos – aumento (disminución)</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-
Beneficios a empleados	-	-
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>	-	-
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Aportes a futuras capitalizaciones	-	-
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento</b>	-	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	-	-
Bancos y equivalentes de efectivo	-	-
Saldo al inicio	-	-
Saldo al final	<u>-</u>	<u>-</u>

  
 REPRESENTACION Y ASESORIA FERRER  
 CIA LTDA

Representante Legal  
 Alexander Basantes

  
 CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A.

Contador General  
 Wendy Noboa

# Notas a los estados financieros (continuación)

## ANACONDAENERGY S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. OPERACIONES

La Compañía ANACONDAENERGY S.A. Fue constituida el 09 de noviembre del 2016 y tiene como actividad económica, actividades de operación de instalaciones de generación de energía eléctrica, por diversos medios.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 28 de marzo del 2017.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

##### Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes.

##### Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2016; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

#### a) Instrumentos financieros

##### Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

*Cuentas por cobrar:* representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

##### Reconocimiento y medición inicial y posterior

##### Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

##### Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de pérdidas y ganancias. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

##### Medición posterior

*Cuentas por cobrar:* Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales de crédito. En específico la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) *Cuentas por cobrar entidades relacionadas:* corresponden a saldos por recuperar originados por servicios prestados. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

### **Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfirió el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del mismo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía, especificadas en el contrato, se han liquidado.

### **b) Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

### **c) Clasificación de partidas en corriente y no corriente**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

## **4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

## Notas a los estados financieros (continuación)

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

#### • **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

#### a. **Reformas tributarias-**

Durante el año 2017 se publicaron las siguientes normas:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

A partir del 1 de enero de 2018, aplicará la tasa de impuesto a la renta de 25% para sociedades. La tasa de impuesto a la renta aumentará en tres puntos porcentuales (28%) para la sociedad que tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición o cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

El beneficio de la reducción de la tasa de impuesto a la renta en 10 puntos porcentuales en el caso de reinversión de utilidades aplicará para las sociedades catalogadas como exportadoras

## Notas a los estados financieros (continuación)

habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrán excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción, así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se reduce el límite que obliga a la utilización del sistema financiero en las transacciones superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América para mantener la deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación del crédito tributario de impuesto al valor agregado.

Son deducibles los pagos de jubilación patronal y desahucio siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para realizar los pagos y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

Tienen derecho a una deducción adicional para la determinación del impuesto a la renta, de hasta el diez por ciento del valor de adquisiciones realizadas a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas.

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

A partir del 1 de junio de 2017, se aplicó la tarifa del IVA del 12% de acuerdo a la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.

### 5. PATRIMONIO

#### a) Capital emitido

Al 31 de diciembre 2017 el capital emitido estaba constituido por 10,000 acciones totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un Dólar) cada una.

La composición accionaria al cierre del 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Participación</u>	<u>2017</u>
REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP	1%	1
HALL BRETT DAVID	99%	9,999
	<u>100%</u>	<u>10,000</u>

#### b) Reserva legal

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Administración financiera tiene a su cargo la administración de riesgos. Misma que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

#### a) Riesgo de tipo de cambio

Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares, que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

#### b) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.

### 7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.